

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 05 DE ENERO DE 2024

I. ACUERDOS:

1.1. **DEJAR SIN EFECTO** el Artículo Décimo Primero de la parte resolutiva de la resolución N° 218-2023-CU-UIGV sólo en el extremo que se confirió el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social al bachiller DEL CARPIO AVILA MARIA; en consecuencia: **ANÚLESE** la diploma y registro que confirió el citado título profesional.

Asimismo, CONFIÉRASE el título profesional de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA a la Bachiller: DEL CARPIO AVILA MARIA.

1.2. DAR POR CONCLUIDA la encargatura de las funciones de Director de la Escuela de Posgrado al señor Rector, Dr. FRANCISCO JAVIER WONG CABANILLAS; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Asimismo, **ENCARGAR** las funciones de la Dirección de la Escuela de Posgrado a la Dra. MARÍA ANTONIETA SANCHEZ GARCÍA en adición a sus funciones de Vicerrectora Académica, con efectividad al 08 de enero del 2024.

- 1.3. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller (44), Títulos Profesionales (23), Grado Académico de Maestro (04) y Grado Académico de Doctor (01) dando un total de 72 Grados Académicos y Títulos Profesionales.
- **1.4. MODIFICAR** el **LOGO INSTITUCIONAL** dejándose sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución de Consejo Universitario N° 071-2022-CU-UIGVL, de fecha 29 de abril del 2022.

Asimismo, APROBAR el NUEVO LOGO INSTITUCIONAL.

- **1.5. CONFERIR** el Grado Académico de Maestro (**02**) y Grado Académico de Doctor (**01**) dando un total de **03** Grados Académicos.
- **1.6. DAR POR CONCLUIDAS** las encargaturas de funciones de los siguientes Decanos:
 - Dr. FIDEL TADEO SORIA CUELLAR, como Decano encargado de las Facultades Agrupadas de: Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones, Ingeniería Administrativa e Industrial, Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, Ciencias Contables y Finanzas Corporativas, y Comercio Exterior y Relaciones Internacionales; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.
 - Dr. FIDEL TADEO SORIA CUELLAR, como encargado de la Dirección General de Investigación, en adición a sus funciones de Decano.
 - Dr. SANTIAGO ARNOL CRISPÍN RODRÍGUEZ, como Decano encargado las Facultades Agrupadas de: Enfermería, Estomatología, Tecnología



Médica, Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Psicología y Trabajo Social; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Asimismo, **ENCARGAR** al Mg. **JOSÉ FRANCISCO ESQUERRE LÁZARO**, las funciones de Decano, con efectividad al 08 de enero del 2024, en adición a sus funciones, de las siguientes facultades agrupadas:

- Facultad agrupada de: Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones, Ingeniería Administrativa e Industrial, Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, Ciencias Contables y Finanzas Corporativas, y Comercio Exterior y Relaciones Internacionales.
- Facultad Agrupada de: Enfermería, Estomatología, Tecnología Médica, Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Psicología y Trabajo Social.
- 1.7. DAR POR CONCLUIDA la designación de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Mg. JOSÉ FRANCISCO ESQUERRE LÁZARO; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Asimismo, **ENCARGAR** las funciones de la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica al Gerente de Sistemas Administrativos al abogado **WALTER MARTÍN PACHAS MOORE**, en adición a sus funciones, con efectividad al 08 de enero del 2024.

1.8. Emítase las resoluciones correspondientes.

Participaron en la presente sesión:

- La Administradora Concursal.
- Vicerrector Académico encargado del Rectorado.
- Representante de Decanos.
- Director de la Dirección de Gestión de la Calidad.
- Secretario General.

